



METODOLOGÍA

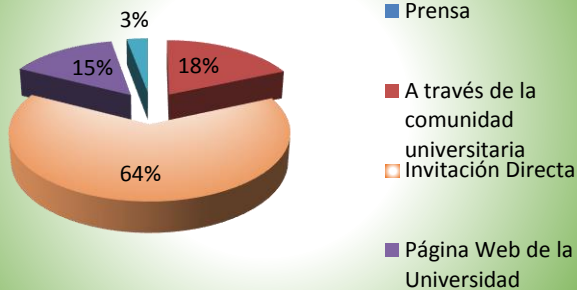
En cumplimiento del imperativo legal, la Universidad de Nariño a través de su actual administración, encabezada por el Señor Rector Carlos Solarte Portilla, programó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el día 26 de mayo en la ciudad de Pasto, el 5 de agosto en Tumaco y el 2 de septiembre en Túquerres e Ipiales, mediante la cual presentó a la comunidad de cada municipio el informe de gestión correspondiente al periodo abril de 2015 a marzo de 2016. Para este importante fin se ha diseñado una metodología tendiente a facilitar la participación de la comunidad, como garantía al ejercicio del derecho que le asiste a la misma para ejercer el control social en nuestra Alma Máter, en correspondencia con la guía metodológica Versión 3 código REC-DIEGU- 01, disponible en la página web: www.udenar.edu.co/portal/?p=25968.

Una vez realizadas las correspondientes Rendiciones de Cuentas en los diferentes municipios del Departamento, donde la Universidad tiene presencia, se procede a tabular las correspondientes encuestas de satisfacción a la comunidad en general.

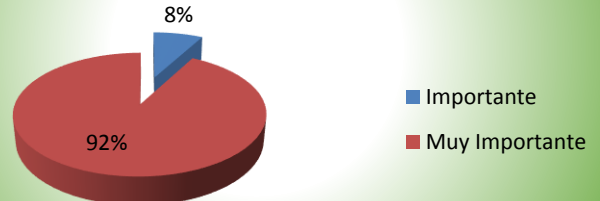


EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS – RESULTADOS EN PASTO

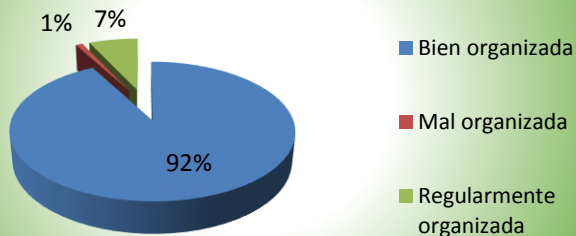
¿Cómo se entero de la Rendición Pública de Cuentas?



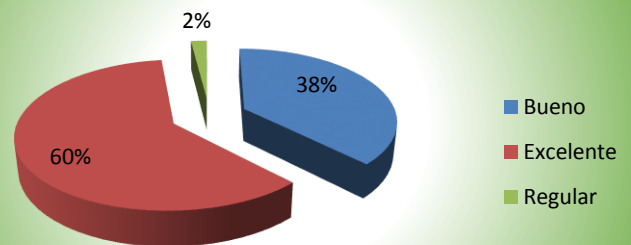
La utilidad de la Rendición Pública de Cuentas como espacio para la participación de la comunidad universitaria y grupos de interés en la vigencia de la gestión pública es:



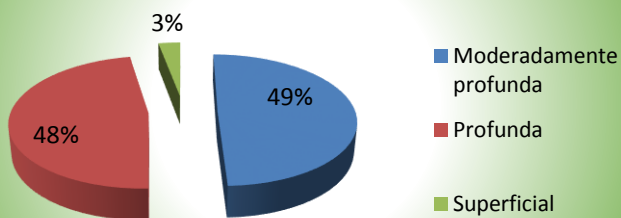
¿Cree usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera:



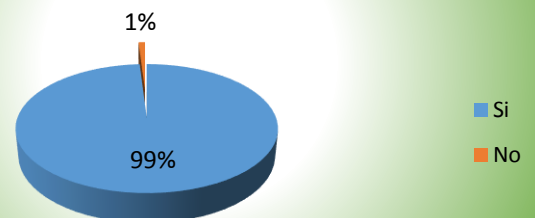
El contenido de la información presentada fue:



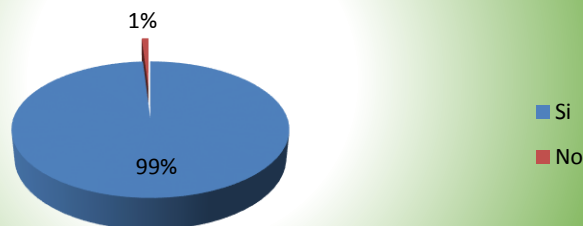
Los temas presentados en la Rendición Pública de Cuentas fueron socializados de manera:



¿Considera que el contenido de la Rendición Pública de cuentas contempla las directrices planteadas en el Plan de Desarrollo 2008 - 2020 "Pensar la Universidad y la Región"?



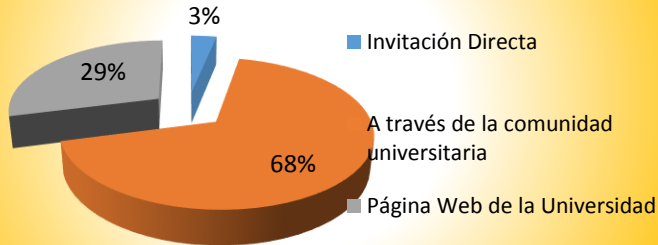
¿Considera que el contenido de la Rendición Pública de cuentas contempla las directrices planteadas en el Plan de Gobierno vigente?



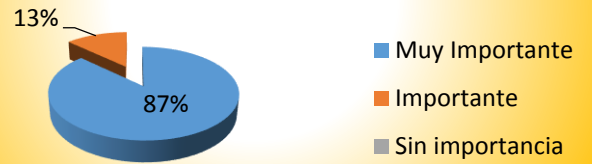


EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS – RESULTADOS EN TUMACO

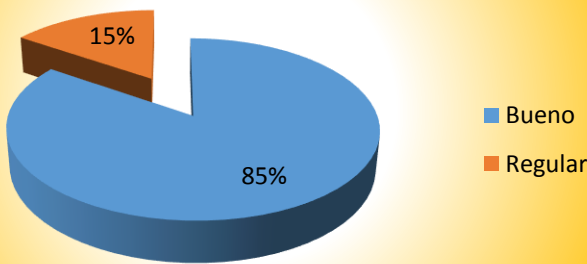
¿Cómo se entero de la Rendición Pública de Cuentas?



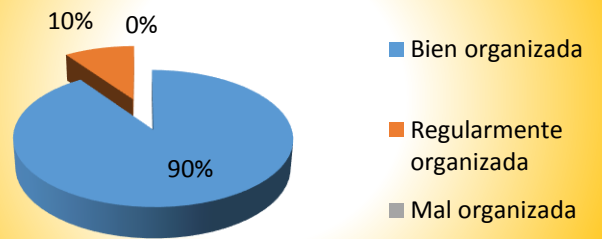
La utilidad de la Rendición Pública de Cuentas como espacio para la participación de la comunidad universitaria y grupos de interés en la vigencia de la gestión pública es:



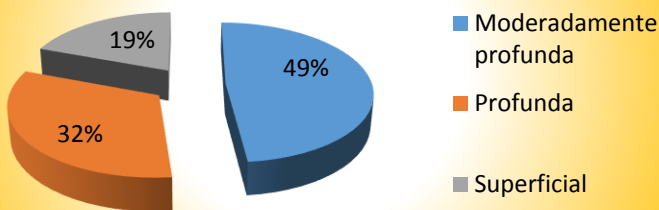
El contenido de la información presentada fue:



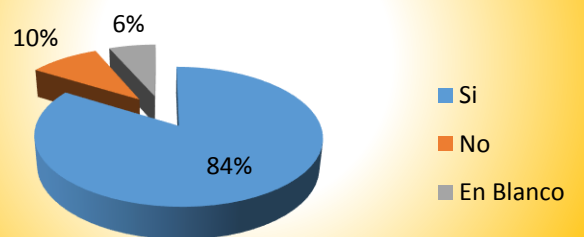
Cree usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera:



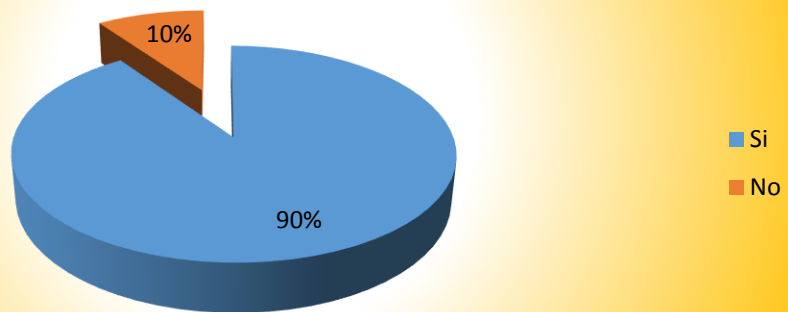
Los temas presentados en la Rendición Pública de Cuentas fueron socializados de manera:



¿Considera que el contenido de la Rendición Pública de cuentas contempla las directrices planteadas en el Plan de Desarrollo 2008 - 2020 "Pensar la Universidad y la Región"?



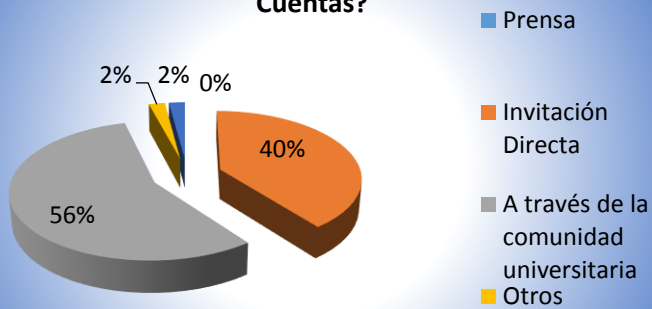
¿Considera que el contenido de la Rendición Pública de cuentas contempla las directrices planteadas en el Plan de Gobierno vigente?



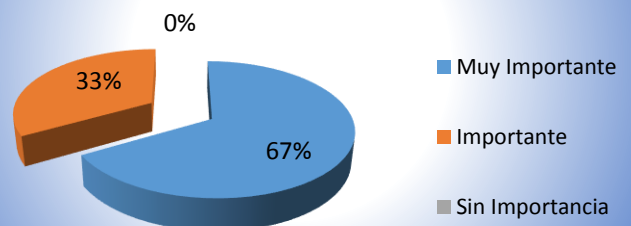


EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS – RESULTADOS EN IPIALES

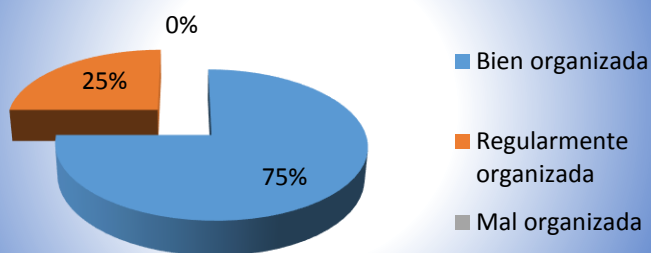
Cómo se enteró de la Rendición Pública de Cuentas?



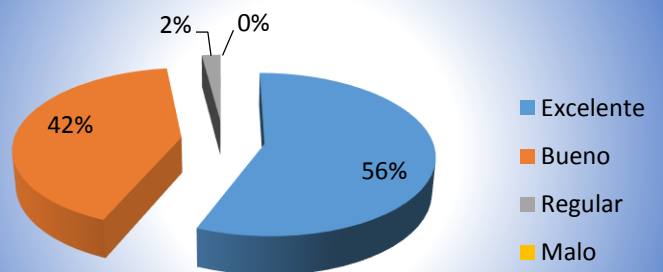
La utilidad de la Rendición Pública de Cuentas como espacio para la participación de la comunidad universitaria y grupos de interés en la vigencia de la gestión pública es:



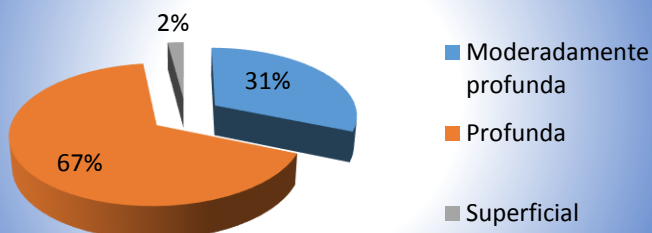
Cree usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera:



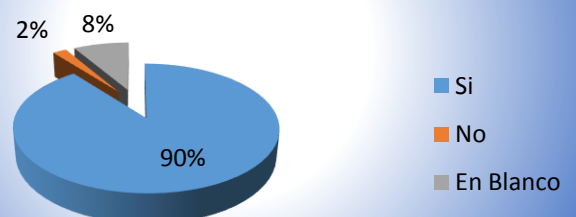
El contenido de la información presentada fue:



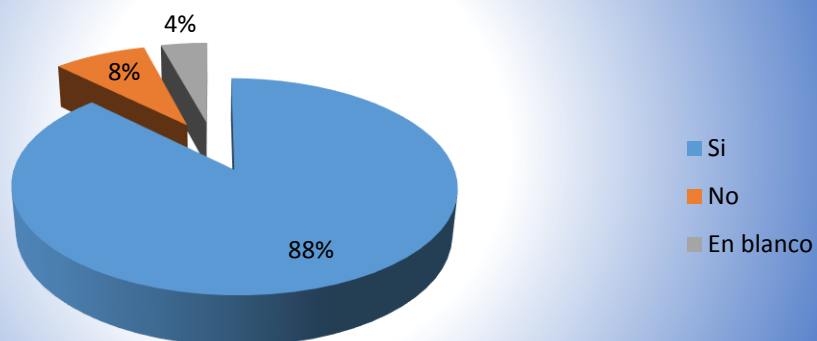
Los temas presentados en la Rendición Pública de Cuentas fueron socializados de manera:



¿Considera que el contenido de la Rendición Pública de cuentas contempla las directrices planteadas en el Plan de Desarrollo 2008 - 2020 "Pensar la Universidad y la Región"?



¿Considera que el contenido de la Rendición Pública de cuentas contempla las directrices planteadas en el Plan de Gobierno vigente?





EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS – RESULTADOS EN TÚQUERRES

